



El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 12
Teléfono 1705 - Aparado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2'50 al mes
Fuera de la capital { Trimestre 10 pts.
Semestre 18 »
Año . . . 80 »

Comunicados oficiales

Nuestra gloriosa aviación derribó ayer once aviones enemigos

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 7 de diciembre de 1937 - De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 8 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la aviación.

En el día de ayer, varios aviones enemigos arrojaron unas bombas sobre la población civil de Palma de Mallorca, causando algunas víctimas. Nuestros cazas persiguieron tenazmente a los aviones enemigos, derribando a ocho de ellos, que cayeron al mar. El certero fuego de nuestras baterías antiavreas derribó otros tres, que asimismo cayeron al mar.

Total, once aviones enemigos derribados en el día de ayer.

En el día de hoy han sido bombardeados por nuestra aviación, con pleno éxito, objetivos militares en Barcelona, en La Maquinista Terrestre y Marítima, la Fábrica del Gas y vías de comunicación entre Barcelona y Tarragona. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases sin novedad.

Salamanca 8 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. - De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Desde la República Argentina

Burgos, luz espiritual de España

N. de la R. - Por la credulidad religiosa que expresa, la sensatez que contiene y el acendrado patriotismo que encierra, publicamos la crónica siguiente del acaudalado burgalés en Buenos Aires, señor Pérez Ortiz, que agradará seguramente a nuestros lectores.

Hoy es para mí día de descanso, de calma: día deseado que deslizo exclusivamente a las cosas del espíritu. Terminó de leer esta prensa espléndida y bien informada que se imprime aquí en Buenos Aires; con informaciones de todas las partes civilizadas del mundo: La Prensa, La Nación, El Mundo, La Razón.

Entre esos periódicos de veinte a sesenta páginas dividida en secciones está - como perdido entre ellas - EL CASTELLANO que viene de mi Burgos a traerme el aire fresco de mis tierras castellanas con el valor que denotan las noticias muy deseadas que se reciben de labios que son parte de uno mismo; máxime en estos tiempos en que los estamos jugando fragmentamente, la noticia telegráfica, el comentario internacional, tienen doble significado y son como el agua que aplaca la sed de los que estamos lejanos de nuestra amada Patria.

Es imposible prescindir del sentimiento y este es el que nos lleva hacia las cosas de su predilección. Que esto es así, lo demuestra que por encima de todas las columnas periódicas destinadas a reseñar la situación de España adversa o favorable, prevalecen con aires de predominio sobre las demás, estas noticias que imprime EL CASTELLANO, noticias que me parecen más verdaderas que las otras, solamente porque proceden del propio hogar.

Los que siguiendo la inquietud de nuestro destino que nos trajo por tierras extrañas sabemos bien el valor espiritual que encierran las cosas de España tanto más queridas cuanto más alejados de ellas nos hallamos.

Y es a esas cosas se les agrega la gloria esplendorosa que como una corona de luz circunda a Burgos, esas cosas se multiplican y agrandan.

¿Cómo he de silenciar el orgullo virtuoso que me invadido cuando supo que la Junta de Defensa Nacional había elegido a Burgos como capital de España?

Eso significaba, que la figura símbolo del valor, nuestro Cid, habiase puesto de pie en aquellas horas de desconcerto atrayendo a los buenos patriotas que nos quedaban para impregnarnos de su gloria y lanzarnos por los campos de Castilla para reconquistar a España; como él, a su modo con valor temerario y sin par tal como le ensalza «El Romancero» y como él, los gloriosos guerreros de gobierno, que duermen el sueño eterno en las márgenes del Arlanzón; los que ni aún después de muertos habrían de tolerar la ofensa que los malos patriotas infligían a España deshonrándola con sus profanaciones, esa misma España que ellos formaron, pusieron en orden y castellaniaron.

Dentro de nuestro espíritu personalísimo y poco disciplinado, trocado hoy en una sola voluntad la de nuestro Generalísimo, amado con fervor, puesta en él todas las esperanzas de justicia que ansiamos para nuestra Patria. Yo veo en todo esto tan extraordinario, la mano de Dios que dirige y ordena con su sabiduría infinita. Quien sabe, si en una de esas noches serenas llenas de estrellas, noches castellanas que iluminan el cielo y señalan como arroyo plateado con su rutilante esplendor el camino de Santiago millones de ellas.

¿Quién sabe si por las altísimas agujas que rematan las torres de nuestra sin par Catedral, partió el toque de llamada, cristiano y guerrero convocando a salvar a España! Y debió de saltar, debemos creer que salió de las gloriosas cenizas del Cid, de allí, del Crucero de Vallejo, el que adorna la prodigiosa estrella de oro y piedra que sublimó alarde de la arquitectura, uno de los muchos que encierra esa joya de arte dentro de su sagrado recinto y que el patriotismo de los buenos españoles ha sabido salvar de la furia destructora de los salvajes comunistas.

Con cuán profunda satisfacción, hemos visto desde esta lejana retaguardia, los que adoramos el solar patrio, y que conservamos en nuestras retinas tanta cosa bella nutrida en nuestra infancia y agrandada con el alejamiento voluntario de esta Patria querida, hijo de sueños quiméricos de progreso y bienestar, el triunfo rotundo de nuestros ideales que día a día han ido conquistando nuestros valientes soldados, en luchas de titanes derrotando con su patriotismo a los enemigos de nuestras tradiciones representadas por nuestras creencias religiosas, nuestro respeto por las leyes buenas constituidas, nuestro amor sacrosanto a la familia y nuestro sublimado ideal patriótico de conservar una España unida, católica, hidalga, fuerte y respetada.

Aquella enorme sangría de hombres que, como un río caudaloso, salió de España en dirección a las Américas, que seducían como sirenas de tentación con sus riquezas fantásticas; quedando los campos de la Patria casi abandonados, fué una lección provechosa que el castellano aprendió con harto dolor y desencanto, como se aprenden las cosas que se viven a la inversa de nuestro pensamiento. Y así aprendió, que en aquella tierra santa donde nació, de fecundidad milenaria, trabajándola con amor y regándola con el sudor de su frente allí estaba la verdadera mina de oro que respondía con amor maternal a sus esperanzas y trocó la Usona y los sueños fantásticos por los apuros de labrador, reposando sus inquietudes en la labor ordenada, paciente, que incita a sanas meditaciones. Así de guerra, se cambió nuestra provincia, en zona de paz, que se ufana en el goce de sus glorias pretéritas.

La Justicia Castellana, ejemplar y recta que tuvo por base la creación de

Estado Castellano con jueces como Nuño Rasura y Lala Calvo cuyas dotes de prudencia y sagacidad política recibe y ampara el mieto del primero, el que fue línea paraisa en la grandeza castellana con el Cid Campeador o sea, Fernán González, aquella justicia nuestra sin otras leyes que las del honor y la conciencia juramentada ante los Santos Evangelios.

Después, los políticos le mentan las leyes inflexibles, volviéndose elásticas y acomodaticias para su perdición. Y esto no solo en la comarca burgalesa, sino en todas las provincias castellanas; más aun, en la España entera.

En ese cambio de ruina solo las voces patrióticas que presentan la calastros que miraban el expolio de sus hermanos con sentimiento cristiano, elevaron sus quejas y pusieron su inteligencia y prestigio en la organización de los trabajadores del campo y de las ciudades, a fin de contener el mal y la injusticia.

Entre esas voces tan gratas a Dios y a la Patria, iba la de mi admirado paisano y al que llamo amigo, don Francisco Estevanez Rodríguez, como presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. Por eso, cuando me enteré del decreto sobre ordenación de trigos, dictado por nuestro Generalísimo, mi pensamiento fué directamente hacia él, por sus pensamientos y desvelos y que yo lo felicito por la tenacidad y valentía que puso siempre en la defensa de la agricultura veneno de la riqueza nacional.

Por ello, bien pronto se deshicieron de sí las izquierdas en el Parlamento; arrojándole de él y siendo la víctima primera que hizo el Frente Popular!

Así Castilla, la Cenicienta de España por varios siglos, dejará de serlo cuando la justicia equitativa sea administrada entre los agricultores, los productores más meritorios de la Nación y por eso, los más sacrificados en aquella política que dominó en nuestra querida España.

¿Cuántas esperanzas tenemos ofendidas los verdaderos españoles que vivimos aquí en la Argentina, en nuestro invicto general Franco; hombre providencial destinado por Dios para tan altos destinos!

Esa es nuestra fe inquebrantable. Otro día me ocuparé, siempre que el señor director de EL CASTELLANO quiera dar hospitalidad en las columnas de su patriótico diario, de lo que es y hace aquí en la Argentina la entidad nuestra, «Legionarios Católicos de Franco», a cuya Junta Directiva pertenezco.

Y hagamos votos por que Dios nos de salud para poder ver en plenitud de nuestra Patria en la plenitud de la grandeza.

¡Viva España! ¡Viva el general Franco! ¡Viva el Ejército!

B. PEREZ ORTIZ

Buenos Aires, noviembre 17 1937.



Todo trabajo puede ser perjudicial si le imprimimos un esfuerzo excesivo. El dolor puede presentarse de repente debilitando nuestras energías. La Cafiaspirina nos libra del malestar, normalizando el alterado equilibrio fisiológico y reanimando nuestro organismo.



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

El Gobierno de Portugal nombra un representante en la España nacional

El Gabinete diplomático de S. E. el Jefe del Estado, ha comunicado la siguiente nota:

«El Gobierno portugués, deseando hacer que su representación cerca del Gobierno del Generalísimo Franco sea más efectiva y armónica con los importantes intereses que existen entre Portugal y España, y con las amistosas relaciones entre los dos países vecinos y respectivas autoridades, ha resuelto, de acuerdo con el Generalísimo Franco, nombrar cerca de él un agente especial que por su categoría política pueda desenvolver, para bien de las dos naciones, los referidos intereses y ser testimonio de los sentimientos de la nación portuguesa. El Gobierno portugués ha escogido, para el desempeño de esta importante misión, la persona del actual ministro de Comercio, doctor Pedro Teotónio Pereira, el cual, a este efecto, abandonará su cartera. El Gobierno ha hecho saber al Generalísimo Franco, que recibirá muy gustoso, su reciprocidad un agente en las mismas condiciones».

El Aguinaldo del Soldado es el saludo de amor que nuestros hogares envían a los que abandonaron el suyo para defender el de todos

Palabras de Monseñor Antoniutti

Con ocasión de haberse inaugurado el Seminario de Vergara pronunciaron brillantes discursos el P. Enciso, Rector del Seminario, monseñor Lauzurica, Administrador Apostólico de Vitoria, y el representante del Vaticano cerca del Generalísimo monseñor Antoniutti.

Habla éste de lo que debe ser el Clero y los Seminarios y dice:

Pero España no podrá reconstruirse religiosamente en sentido estrictamente católico, sino es por el esfuerzo y colaboración de su clero: de los Obispos a los que el Espíritu Santo puso para gobernar la Iglesia de Dios y de los sacerdotes, dispensadores de los ministerios de Dios.

Los Seminarios de la Nueva España deben recobrar el lugar preeminente que ocupaban en los siglos de Oro de esta noble nación y aceptando los programas oficiales en el campo científico y cultural, deben crear una generación de sacerdotes que sean heraldos de la fe contra los errores.

España no tiene necesidad de importaciones extranjeras para educar bien su juventud. Ciertas confusas teorías de otros países deben disiparse como la niebla a los rayos del sol, ante la luminosa tradición católica española. Que nadie prefiera las tinieblas a la luz. Caminad como hijos de la luz; ut illi lucis ambulate.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El correspondiente a día de ayer, contiene, entre otras, las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Orden disponiendo que a partir de la publicación de la presente orden, quedarán en suspenso las concesiones de licencias, para separarse del servicio a los empleados de Correos y Telégrafos. Solo podrán concederse por enfermedad debidamente comprobada a juicio de los respectivos jefes y en las condiciones y con los requisitos legales y reglamentarios.

Otra declarando a Notario de Ciudades, don Raimundo Fernández Cuetas y Merino, en la situación regulada por el artículo 115 del Reglamento Notarial vigente por haber sido nombrado Secretario General de F. E. Tradicionalista.

Aguinaldo pro Combatiente

Van recaudadas solamente en la capital, 223.676'75 pts.

Se acerca Navidad y nuestros valientes soldados han de pasarla en el parapeto. Procura tu dar algo de lo que guardas para los tuyos. Tabaco, licores, prendas de abrigo y dinero... en la suscripción del Ayuntamiento.

José Redondo Crespo, coronel de la Guardia Civil, 10 pesetas; Andrés García Pérez, teniente coronel de la Guardia Civil, 10. Jesús Morales, 5. Arsenio del Olmo, 5. Sociedad Anónima General de Espectáculos, entregado al Excelentísimo Sr. General Presidente de la Junta Técnica para los fines del Ejército que estime procedentes 15.000,00

Felipe Nebreda, 2. Gregorio Gómez y Gómez, 15. Antonio Gómez y Gómez, 2. Gregorio Gómez de la Fuente, 2. Pilar Gómez de la Fuente, 1. Teófilo Gutiérrez García, 5. Brigada García, 5. Casino de Funcionarios, 20. Jacinto de la Horra, 3. Federico García Cufado, 5. Los niños Juan José y Mary Noé, en memoria de su hermanita Malenchina, 3. Celestino Fernández, 3. Eustaquio Ojeda, 5. Juan Espinosa, 5. Abelardo Pérez, 5. Juan Nogal, 3. Eustaquio García, 5. Alvaro Merino, 2. Los niños Pedro y Julia Delgado, 2. Bernardino Cardenal Moral, 25. Ruperto Giménez Rodríguez, 200. Joaquín Pardo y señora, 15. Félix Artarás, 10. Daniel Torre Garrido, 15. Compañía Minas del Rí, 50.000. Aurelio García, 2. El Porvenir de Burgos, 500. Aurelio Gómez González, 25. Fotografía Nueva, Julio Montes Olano, 50.

Florentino R. Diaz Reig, fiscal Delegado de la Vivienda, 500. Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares, de esta Capital, 100. Pedro Miguel Cañizar, 50. Florencio Lorenzo González, 10. La Cartuja, fábrica de Hilados, 200. Ignacio Ubierna del Barco, 50. Antonio Vicente Tutor, 25. Julián Urruela, 10. El niño Alonso Gómez Urruela, 5. David Andrés, 2. Matilde Domínguez, 25. Fernando Badía, 25. Carmen Alvarelos, 25. Isidro Miguel, 25. Rafael Crespo y señora, 10.

Fortunato Artacho, 100. Modesto Tornadajo, 5. L. G. de Obeso, 50. Gabriel Ortiz Urbina, 25. Toribio Delgado, 50. Heriberto Arrate, 50. Teófilo López Mata, 25. Pedro Alfaro, 100. Inocencio del Pozo Barbadiño, 2.

Manuel López Gómez Gómez, 50. Isabel Escudero, 10. M. U. 25. A. L. 5. Antonio M.ª Giménez Rico, 25. Ribera obrero, 5. Celestino Gutiérrez, 15. José Luis Alvarez, 5. Eduardo Sanchez Roldán, 25. Virgilio López Gil, 25. Alfonso Vadillo, 10. Concepción Pérez, 10. J. G. A. 5. Isidro Barrio, 5. Rosa Vargas, 5. Vicenta Vargas, 5. Juan Manrique, 5. Justo Trespaderna, 2. Atanasio Arauz Picón, 2. Luis de Lozar, 2. Segundo Alvillos, 5. Luciano Suarez Valdés y señora, 100.

Hijos de F. G. Bara, 25. Emilia Pérez, 15. Protestato Arribas, 10. A. G. G. 20. Eracilio Gil, 5. Leonilo Heras, 25.

-(0)-

En la lista publicada el lunes último apareció con una peseta don Anselmo Ariznavarreta debiendo figurar con diez.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Corrija el estreñimiento con

'Laxibero'

Notas aclaratorias

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid me remite las siguientes notas aclaratorias relativas a matrículas gratuitas en los colegios privados, ordenando se les de la mayor publicidad posible por medio de prensa y radio.

El espíritu de justicia que respaldó en la Orden de 4 de noviembre estableciendo el derecho de los huérfanos de militares y víctimas de la revolución, así como de alumnos necesitados para ocupar puestos en los colegios privados, es de absoluta necesidad que resalte también su aplicación por los interesados, y como ha de proceder selección de documentos probatorios y examen apropiado el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid y la Comisión del Consejo Universitario que le asesora, tienen el deber de hacer público que se considerará nota desfavorable para los solicitantes cualquiera recomendación individual o colectiva que se les haga.

Para mayor claridad del anuncio inserto en la prensa el día de ayer y fijado asimismo en el tablon de edictos de esta Universidad, se copia a continuación la instrucción primera de las dictadas por la Comisión de Cultura en 22 de noviembre último.

«Primera.—Los Rectores respectivos harán previa información sobre las condiciones morales y económicas de los alumnos de ambos sexos que soliciten plazas gratuitas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden mencionada, la clasificación de los mismos en los siguientes grupos: A)—Hijos de funcionarios públicos, civiles o militares, cuyos ingresos o rentas no permitan su educación remunerada en Centros de enseñanza privada. B)—Hijos de familias modestas que vivan del trabajo intelectual o manual. Lo que se anuncia para general conocimiento.—Valladolid 3 de diciembre de 1937».

1937.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario general, Francisco Martín Sanz. Rubricado.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 7 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El director del Instituto, M. Díez del Corral.

Su elevado porcentaje en vitaminas y principios nutritivos, explican la maravillosa eficacia para el estómago de

'Hesperin'

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Gobierno Civil

DONATIVOS
Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil:
Don Felipe Ibáñez, 100 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: 50 para el Monumento de los Caídos y 50 para el Aguinaldo del Combatiente.
El señor Teniente Coronel de la Guardia Civil ha entregado la cantidad de mil doscientas setenta y dos pesetas con treinta y nueve céntimos, equivalencia de cierta cantidad de monedas de oro que fueron halladas en el pueblo de Villano, con destino a las suscripciones siguientes: 400 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente; 400 ídem para el «Acorazado España», y 472,39 ídem para el subsidio Pro-Combatiente.

VISITAS
El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes:
Don Manuel Perera, Señor Gerente del Cine Avenida. Señor Teniente Coronel de Aviación, Sequeira. Señores Presidente y Secretario del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

El aniversario de la muerte de don Juan de la Cierva y Codorniu

Por el Tebib Arrumi

Mañana se cumple un año de la muerte de Juan de la Cierva y Codorniu, el inventor del autogiro, español de primera categoría que pasó por el mundo triunfante, el nombre de España. Flojos de memoria fuimos siempre los españoles y por esa flaqueza, en más de una ocasión parecíamos ingratos o excesivamente indiferentes. Y de estos, como en tantos otros defectos, tenemos que mostrarnos los españoles de la nueva España arrepentidos y con firme propósito de enmienda. El nombre del inventor del autogiro merece recordarse por lo que hizo y por las luces de su inteligencia privilegiada y porque tras de haber honrado el nombre de España con su talento, le rindió el homenaje de su vida joven, Juan de la Cierva no cayó en el frente cierto, pero dió su existencia por la Patria, porque en su servicio estaba empleado cuando la perdió.

En Inglaterra, donde nuestro insignificante compatriota realizaba brillantísimas campañas en defensa de altos y directos intereses de nuestra causa; al amparo de su talento privilegiado y merecido, fué requerido para una misión tan esencial y urgente del estilo de esas misiones que quedan ignoradas porque tanta eficacia tienen se realicen o no, misiones muchas veces más importantes que las de ganar o perder una batalla.

Juan de la Cierva, requerido para el servicio que necesitaba España y que solo él podía realizar, con provecho para la causa, robando minutos al tiempo no vaciló, aun en circunstancias desfavorables, en ocupar un puesto en avión y por paradoja trágica, el dominador de los espacios, revelador de un experimento que no necesitaba de las leyes de la gravitación y del viento, a él le hicieron el viento y esa misma gravedad estrellarse contra un mal paraje de la Gran Bretaña, marchando a otros mundos mejores su vida gloriosa de triunfador en la tierra. Pocos son los que saben esto. Vivimos hoy hace un año días de inquietud o actividades bélicas que atraían y concentraban toda nuestra atención cotidiana en los asuntos de la guerra, pero la lucha del frente impidió que honrásemos y enalteciésemos como se merecía al joven inventor como buen aviador que fué de España.

Hoy podemos y debemos, porque el triunfo cierto nos lo permite y con sinceridad absoluta subanaremos lo que no fué ni olvidado ni indiferencia. Y como siempre Franco, el Caudillo, es quien da el ejemplo, porque en este primer aniversario de aquella pérdida dolorosa, el jefe del Estado ha firmado un decreto por el que nombra a Juan de la Cierva y Codorniu, como ocupante del primer puesto y para siempre, en el escalón administrativo del Cuerpo honorario

de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a que pertenecía el genial descubridor, como premio a su labor fecunda y recompensa a quien afianzó de modo patente la civilización y el progreso de modo indeleble.

Franco, el Caudillo, que sabe de una vida y de unos hijos, que carecen de lo preciso para seguir una vida decorosa, dispone que el sueldo que ya no puede cobrar el que lo dió todo por la Patria sea percibido por los que son carne y pedazos fueron de su amante corazón.

Así es nuestra España, ese es nuestro estilo, sobrio, austero, de hacer justicia otorgada en honor y provecho a quien lo merece. Juan de la Cierva ha recibido hoy el homenaje póstumo que se merecía, que el Caudillo Franco ha firmado con su mano firme, justa, honrada, buena y como antitesis de aquella frase histórica, podemos nosotros, heraldos de esta autoridad austera, lanzar y proclamar por todo el mundo entero: «Esta es la justicia que nos manda hacer: este es el estilo de la nueva España.»

Silencio... Silencio... Silencio. Escuchad... Por España y para España: Juan de la Cierva y Codorniu. ¡Presente!

Oficina Loca. de Colocación Obrera de Burgos

Movimiento estadístico de paro obrero registrado en esta Oficina durante el mes de noviembre pasado y que corresponde a la ciudad de Burgos:

- INSCRIPCIONES.**
- Grupo sexto, Pequeña Metalurgia: ayudante montador, 1; mecánico electricista, 2; herrero, 1.
 - Grupo noveno: Construcción: peones, 34; albañiles, 2; maestro de obras, 1.
 - Grupo 22, Banca, Seguros y Oficinas: oficinistas, 2.
 - Grupo 24, otras industrias y profesiones: guarda o pastor, 1.
 - Total de obreros inscritos: 44.

- COLOCACIONES**
- Grupo noveno, construcción: peones, 20; carpinteros de obra, 2; albañiles, 2.
 - Total de obreros colocados, 24 Burgos 7 de diciembre de 1937. —Segundo año triunfal.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Cohaces Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.

CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de Licores — Alhóndiga

La mujer española se vé libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

LA FIESTA A LA INMACULADA

Como siempre, pues la ciudad de Burgos, aun en los tiempos del marxismo rindió culto ferviente a la gran Madre de Dios, en el Misterio de su Inmaculada Concepción se han celebrado en todos los templos de la capital, solemnes funciones en honor de la Patrona de España.

EN LA CATEDRAL.

Nuestro Excelentísimo Prelado, como todos los años, dispuso la celebración de una misa pontifical y bendición papal y fueron innumerables los fieles que acudieron al Santo Templo, Metropolitano a lucrarse de la indulgencia plenaria.

S. E. que fué recibido por el Excmo. Cabildo, en traje coral, entonó Tercia que cantó la capilla de órgano y luego revestido de pontifical presidió la procesión en la que los señores prebendados lucian hermosas capas azules y terno del mismo color.

La Infantería a su Patrona

EN SAN LESMES.

Desde las primeras horas de la mañana los infantes de nuestro valeroso Ejército practicaron actos piadosos dando principio con una misa de comunión a las ocho, en la parroquia de San Lesmes.

A los de infantería se unieron soldados de los diferentes Cuerpos y Armas de la guarnición, acercándose capitanes a recibir el Pan de los Fuertes, para prepararse a la lucha contra los enemigos de la Patria.

El capellán castrense don Juan Antonio Martín, que tanto a esta hora como a las once en la Merced y por la tarde en el S. Templo Metropolitano, les dirigió una vibrante plática, ensalzando el Patronazgo de la Inmaculada sobre todo en estos tiempos de lucha.

EN LA MERCED.

De regreso al cuartel, las fuerzas de infantería, después de la misa de comunión, salieron para asistir a la función religiosa que había de celebrarse en la iglesia de la Merced, situándose frente a ella una compañía con banderas y bandolas de cornetas y tambor y de música.

Las autoridades fueron recibidas a su llegada por el comandante mayor de San Marcial, señor Arraizaola, y al aparecer del coche el señor secretario de Guerra, general

En la misa acompañaban a Su Excelencia como presbítero asistente, el M. I. Sr. Rodero Reca, deán y como diáconos de honor los M. I. Sres. Riaño y Garrido, y de la misa, los muy ilustres señores Pérez Muñoz y Alfonso Hernández.

La capilla interpretó con acompañamiento de órgano, la misa de Goicoechea dedicada a la Purísima Concepción.

El sermón a cargo del muy ilustre señor Magistrado, como todos los suyos, magníficos. Presentó a la consideración de los fieles a María Inmaculada como la obra más perfecta, salida de las manos del Creador, y dijo que su Concepción Inmaculada es la valiosa que luce.

Terminó diciendo que pidamos sobre todo los bienes espirituales, y para la España que renace debemos desear, sobre todo, que sea católica.

rat don Germán Gil Yuste, las bandas interpretaron el Himno Nacional, revistando acto seguido las fuerzas, pasando al templo que se hallaba adornado con sumo gusto y profusamente iluminado. La imagen de la Patrona de España y del Arma, aparece en su trono rodeada de los atributos de la Infantería y de la bandera de la Patria por fondo.

En sintonías preferentes, vimos entre otros a los Excmos. Sres. Generales Gil Yuste, Cabanellas, Dávila, López Pinto, Gallego y Carrotillo, delegado de orden público señor Candara, coronel señor Faurie, gobernador civil señor Almagro, alcalde señor Cuesta, señor Díaz Oyuelos, por la Diputación provincial, delegado de Hacienda en cargos señor Tejada, jefes y oficiales de todos los Cuerpos, señores Bois y Conde de F. E. T.

Ofició la santa misa el capellán de San Marcial don Manuel Vélez y dirigió la palabra a los fieles el capellán señor Martín, en tonos patrióticos como acostumbra.

La banda, a la elevación, tocó el Himno Nacional y durante la misa varias composiciones religiosas.

Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante las autoridades, en medio de grandes vítores y aclamaciones, que siguieron a su paso por la ciudad.

Los Cuerpos de Estado Mayor, Intervención y Oficinas Militares

EN SAN LORENZO.

O El Cuerpo y Servicio de Estado Mayor, el de Intervención Militar del Ejército y el de Oficinas Militares, que también tienen por su Patrona a la Inmaculada, tuvieron también su fiesta en la parroquia de San Lorenzo, altar de las Hijas de María.

A esta fiesta, que tuvo lugar a las doce, asistieron además de los Excmos. Sres. Generales que habían estado en la Merced, el general jefe del Estado Mayor del

Cuartel General del Generalísimo señor Martín Moreno, que representaba al jefe del Estado, el general Kindelán, jefe del Aire, el general Mantilla, encargado de la festividad, el coronel Ordoval, representante al general presidente de la Junta Técnica, jefes, y oficiales del Estado Mayor, Intervención y Oficinas militares.

Ofició la misa el presbítero don Francisco Martínez Bedoya, y durante ella se cantaron varias composiciones.

La Abogacía a su Patrona

EN EL CARMEN.

En la iglesia de los Padres Carmelitas dieron culto a su Patrona los abogados burgaleses como en años anteriores, presidiendo a todos don José Cortés, presidente de la Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado que tenía a sus lados a los de Trabajo, Agricultura, Obras públicas, al presidente de la Audiencia Territorial fiscal, Magistrados, jueces de instrucción y municipal, decano del Colegio Notarial, y la Junta de

Gobierno del Ilustre Colegio de abogados, que presidia el decano don Antonio Zumárraga.

Ofició el licenciado en derecho civil y canónico don Aurelio Román Valladolid, quien también dirigió su autorizada palabra a sus compañeros de estrados y demás fieles.

Durante la misa se cantaron varios motetes y plegarias a la Virgen. Esta apareció en el presbiterio, adornada con la bandera nacional profusamente iluminada.

Las Juventudes del Círculo Católico de Obreros

En este día de su Patrona, las Juventudes del Círculo Católico, masculina y femenina, celebraron como en años anteriores, su fiesta ya que se trataba en primer lugar de las bodas de plata de la primera y de la

fundación de la segunda de dichas juventudes.

Por la importancia que tiene esta fiesta religiosa-social, nos vemos precisados a demorar la reseña de los actos celebrados, por falta de espacio en el día de hoy.

Las damas de la Inmaculada

Como final de la piadosa novena a la Purísima, que la Asociación de Damas de la Inmaculada han venido celebrando en la nave mayor de la Catedral, ayer tarde se terminaron los cultos que presidió desde su trono el Excmo. señor Arzobispo, que ofició en la solemne reserva del Santísimo y en la salva.

Asistió la presidenta de Honor Excmo. Sra. D.ª Carmen Polo, esposa del Generalísimo, con su dis-

tinguida Hermana, la presidenta, Excelentísima señora del general Gil Yuste, el propio general, la señora del general Orgaz, Junta directiva y numerosas damas de la Asociación y el presidente de Audiencia.

Predicó don Juan Antonio Martín y el señor Estalayo cantó varios motetes.

Ala salida de la esposa del Generalísimo se dieron vítores a ésta a España y a la Inmaculada.

IMPORTANTE DECRETO

Convocatoria de las Reales Academias de España

Decreto número 427.—En homenaje a la veneranda tradición española, de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las Reales Academias de España, cuyas tareas se encuentran desde hace tiempo interrumpidas y cuyo renacer es con impaciencia esperado en la España Nacional.

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas e históricas, la publicación de importantes libros y Anales periódicos en que se refleje, en sus formas más elevadas, el pensamiento nacional; la atribución, que a las Academias será encomendada, de premios nacionales que estimulen al talento en su función creadora; la difusión de tratados didácticos, destinados no sólo a nuestros Institutos, Liceos y Escuelas, sino a los de todos los países del mundo, y en especial a los de Lengua Española.

En su virtud dispongo: Artículo primero.—El día seis de enero de mil novecientos treinta y ocho, y en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca se reunirán nuestras Academias en sesión solemne. Esta reunión comprenderá conjuntamente las Academias de la Lengua Española, de la Historia, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina, las cuales conservarán en su sucesivo el título de Reales, en alusión a su origen histórico, y formarán, juntas, un cuerpo total con el nombre de Instituto de España, cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Artículo segundo.—A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior deberán seguir, para cada una de las Academias separadamente, las reuniones ordinarias, según el compás periódico habitual de cada una consagrándose a las tareas normales de la Corporación.

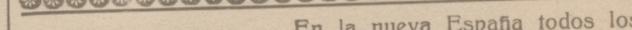
Artículo tercero.—En el periodo comprendido entre la fiesta de la Inmaculada y la reunión plenaria del próximo seis de enero se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité formado bajo la Presidencia del Presidente de la Comisión de Cultura y por tres representantes de cada una de las Academias designados por dicho Presidente, uno entre los miembros numerarios de recepción más antigua, otro entre los miembros numerarios de recepción más reciente y otro, en fin, entre los miembros numerarios electos más antiguos, en expectativa de recepción; este último en calidad de Secretario, actuando uno de ellos de Secretario General.

Artículo cuarto.—Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar lo más tarde el quince de diciembre y estar terminadas el primero de enero de mil novecientos treinta y ocho, fecha en que el Comité de referencia elevará a la Superioridad el resultado de las mismas, a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa a cada uno de los Académicos numerarios, recibidos o electos, pudiendo éstos últimos ser recibidos en sesión privada, entre el primero y el seis de enero; a reserva de una sesión pública que pueda celebrarse más tarde.

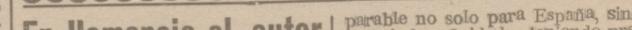
Artículo quinto.—La reorganización que se regula en las anteriores disposiciones comprenderá, en cada Academia, la calificación de la situación de los Académicos, la provisión de vacantes y el nombramiento de la mesa de cada una de las Academias.

Artículo sexto.—Con posterioridad a la sesión solemne del seis de enero será recibido solememente también y en la forma que se determine, el juramento de fidelidad de cada Academia al jefe del Estado y al régimen nacional que acudilla.

Dado en Burgos, a ocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.



En la nueva España todos los buenos patriotas tienen una misión que cumplir, y la de la retaguardia es cooperar con fervor al desenvolvimiento de aquellas instituciones que como la del Día del Plato Único y Día semanal sin Postre, persiguen finalidades de elevado espíritu social y humanitario.



En Homenaje al autor del autogiro don Juan de la Cierva

Don Juan de la Cierva y Codorniu, murió en 9 de diciembre de 1936, mientras desempeñaba una misión al servicio de la Patria, fué, en vida, un español ejemplar, que dió gloria mundial al nombre de España con sus trabajos en la ciencia aeronáutica a la que imprimió el mayor progreso registrado en la época contemporánea gracias al invento del autogiro. La inconcebible actividad con que se consagró a los estudios científicos, en largos años de residencia en el extranjero, donde consiguió sus mejores triunfos y recibió los más altos premios a su preclaro talento, antihierano jamás su amor a España, y cuando la Patria necesitó de sus servicios, los prestó desde el primer instante con una abnegación, un entusiasmo y un espíritu de sacrificio patentizados en el acierto con que en todo momento llevó su difícil y valiosísima gestión.

Queriendo enaltecer la memoria de este español insignie cuya desaparición en la plenitud de la vida, representa una pérdida irreparable no solo para España, sino para la humanidad y teniendo presente que después del orgullo de ser español su mayor orgullo era pertenecer al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Primeramente. Para honrar la memoria de don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto en acto de servicio a la Patria, se le considerará siempre en el escalafón a la cabeza de los ingenieros de Administración de la categoría que tenía y con derecho a todos los ascensos que le correspondieran. No tendrá número.

Segundo. El sueldo o sueldos correspondientes los percibirá la señora viuda del finado don María Luisa Gómez Acebo, o sus hijos en caso de que cambiasen de estado o falleciesen, con derecho de acrecer.

Burgos 9 de octubre de 1937. —Segundo año triunfal.—Firmado, Francisco Franco.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Ferretería VILLAVERDE

Herramientas de todas clases
Herrajes para obras
Estufas, planchas y hornillos eléctricos
Loza y cristalería
TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

Restaurant VENANCIA

(Capaz para 200 comensales)
VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO, 1799

Platos clásicos todos los días
Organización y rapidez en el servicio
NO CONFUNDIRSE

Restaurant VENANCIA

VITORIA 22 y 24 - TELEFONO 1799

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 12 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izda.
(Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA
DENTISTA
Pinar Mayor, 67 - Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO - DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

C. Aranguena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1364
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Se vende papel para envolver

Junta Provincial de Precios CIRCULAR

Importante para todos los almacenistas, comerciantes y autoridades de esta provincia y público en general

Esta Junta Provincial de Precios ha acordado fijar los siguientes márgenes de beneficio a los que han de sujetarse en las ventas de almacénistas y detallistas de esta provincia...

PRIMER GRUPO.

Artículos alimenticios.—Todos los artículos de esta naturaleza sometidos ya a tasa o que en lo sucesivo se sometan, ésta será la que se aplique a los mismos. Estos productos son: aceitunas, carnes, leche, pan, huevos, etc.

TERCER GRUPO.

Artículos lavables de algodón estampados, tobaleos y troneos para batas, delantales y prendas similares. Artículos de camisas de trabajo, sergas, etimanas y franelas.

GRUPO CUARTO.

Los mismos artículos en calidad fina y artículos de lujo para clases modestas. El 30 por 100 sobre el precio de venta al público.

QUINTO GRUPO.

Artículo de gran lujo hasta el 50 por 100 sobre el precio de venta al público. Nota.—Los artículos en que se señalan precios o tanto por ciento...

SEGUNDO GRUPO.

Tejidos.—Artículos blancos de algodón para uso de ropa interior y de cama. Artículos lavables de algodón y demás materias textiles vulgares...

Costumbre tradicional

En la tarjeta invitación del Cuerpo y servicio de Estado Mayor de Intervención Militar y de Oficinas Militares, para celebrar la festividad de su Patrona la Purísima Concepción...

¿Quién lo ignora? Al llamar a la puerta de una casa decía el que llegaba: «Ave María Purísima», y contestaba el de dentro: «Sin pecado concebida»...

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

El Castellano

EL TEMPORAL DE NIEVE Y LLUVIA

Las aguas del río Pico amenazan invadir la ciudad

Nuevamente ha estado expuesta la capital a que se repitiese la inundación que tan amargos recuerdos dejó el día 5 de junio de 1930. Desde aquella fecha, las autoridades locales no han dejado en sus trabajos de que para Burgos desapareciese la pesadilla que constantemente nos tenía a los burgaleses en vilo.

El temporal de nieve y lluvia que incesantemente cayó ayer, hizo aumentar considerablemente el caudal del río Pico, hasta el extremo de que sus aguas se desbordaron durante la noche pasada, inundando toda la vega del Camino de la Plata, Vadillos, y las inmediaciones de la Plaza de Toros...

Como el peligro era inminente de que la ciudad se inundase, salieron a las tres de la mañana los bomberos con el material necesario para desviar las aguas y evitar que penetrasen en la capital. Los primeros trabajos se encaminaron a abrir zanjas en el Camino de la Plata...

También fué necesario colocar sacos terreros en el puente que da paso desde el Paseo de los Vadillos al Camino de la Plata, ya que las aguas habían saltado por encima del puente y amenazaban entrar en la ciudad. La Casa de la Vega, las fincas de la Fuente Redonda y las inmediaciones del Morco, son una inmensa laguna.

Esta tarde ya ha decrecido el caudal del río Pico en más de un metro, desapareciendo con esto el temor de una inundación.

Orfeón Burgalés

Según prometíamos en el número de lunes, hoy ofrecemos a nuestros lectores el programa de las obras que ejecutará el Orfeón Burgalés el próximo domingo:

- PROGRAMA PRIMERA PARTE Canción del Marinero, Schumann. Fanta Frita, Lasso. Quedito, quedito, Hidalgo. Fum, fum fum, Pujol. SEGUNDA PARTE Angelus, Grieg. Legislámini en Dómino, Nannini. Marcha de las ruinas de Atenas, Beethoven. Juicio, Universal, Perosi. TERCERA PARTE Cae la nieve, A. Fernández. El molinero, A. José Martínez. Las enramadas, F. Irigaray. La rosa y el lirio, E. Rayón. (Descanso de diez minutos). Todas aquellas personas que deseen asistir a este concierto...

La fiesta de la Aviación

Mañana día 10, festividad de Nuestra Señora de Lóreto, celebrará el Cuerpo de Aviación la fiesta de su Patrona. A las diez y media, en el Santo Templo Metropolitano, oficiará la Santa Misa el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

Comandancia Militar

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en esta Comandancia Militar del teniente de Infantería retirado don Zenón Herrero y del sargento de Ingenieros don Gregorio Ramírez Núñez.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes Sr. Reboredo, señores Marqueses de Leiva y Urquijo, don Gonzalo Gil de Gado, del servicio artístico de yaguuarda.

CARTA ABIERTA

OTRA INUNDACION DE LAS HUERTAS DEL MORCO

Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy distinguido señor mío: Mucho le agradecería diera cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas relacionadas con el desbordamiento de los ríos Pico y Vena, ocurrido en la madrugada del día de hoy...

Nuevamente los modestos hortelanos de las llamadas huertas del Morco, y muy en particular el que suscribe, tenemos que lamentar los desastrosos efectos del desbordamiento de los ríos Pico y Vena.

Para las obras del encauzamiento de dichos ríos, que evitara en lo sucesivo las inundaciones y el destrozo de nuestras huertas, dimos cuantas facilidades estaban en nuestra mano. Desalojamos nuestras viviendas, y deshicimos nuestros hogares, colocándonos en situación francamente desfavorable para la adecuada explotación y cultivo de las tierras.

Gracias a aquellas facilidades que dimos, se pudieron comenzar las obras del encauzamiento, realizadas ya en su primera parte y que han evitado que la inundación de hoy, se convirtiera en catástrofe para la Ciudad. Pero las obras no se continuaron ni terminaron, y ello ha hecho que la catástrofe que en otro caso hubiera sido general, sea tan sólo para estos pequeños hortelanos, que hemos visto destruidos en unas horas los frutos de tantos años de trabajos.

Muy por lo bajo, se pueden calcular en varios miles de pesetas las pérdidas sufridas, que nos colocan al borde de la ruina. Con esta fecha nos dirigimos a las autoridades para que nos auxilien en forma adecuada, pero al mismo tiempo, me tomo la libertad de dirigirme a usted para que por medio del legítimo influjo de su digno periódico, cerca del pueblo de Burgos y de las autoridades de la España Nueva, sobre todo cuando se trata de causas justas, logre alcanzar:

- 1.ª—Que las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, suspendidas no sabemos por culpa de quien, continúen y se terminen lo antes posible. 2.ª—Que a los que no tenemos ninguna responsabilidad de que esas obras no se hayan terminado, antes por el contrario, dimos todas las facilidades para ello, evitando así que la catástrofe de hoy fuera general, se nos indemnice de alguna manera de los graves perjuicios sufridos. Espero señor Director que se haga eco y patrocine con su influjo en la opinión, tan justa causa de personas humildes y de honrados trabajadores que hoy se ven en la ruina, reiterándole por ello mi más profunda gratitud. Burgos 9 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

La fiesta de la banderita

La Cruz Roja celebró la Fiesta de su Patrona con una misa en la Iglesia de San Cosme y San Damián con asistencia de representantes de las Asambleas Suprema y Provincial, Damas enfermeras, camilleros y secciones juveniles de la Institución.

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 8 de septiembre de 1937 con el número 2290 por extravío de dicho resguardo. Lo que se hace público a los efectos del art. 99 del Reglamento, con la prevención de que, transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Tribunales

AUDIENCIA TERRITORIAL. Pleito procedente del Juzgado de Lo groño, sobre tercería de dominio, seguido entre don Sinfiriano Taboada López, con la Sociedad mercantil «Hijos de Saturnino Ulargu» y otro. SENTENCIAS. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de HROA, sobre abusos deshonestos, seguida contra Benito Alvaro Moreno, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando las costas de oficio.

NOTA DE LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO DE ESTA PROVINCIA

Se recuerda al público, en general, que está terminantemente prohibida la circulación, en toda clase de vehículos, en las líneas de las líneas establecidas en esta provincia, de aquellos viajeros que vayan desprovistos del salvoconducto reglamentario. Consiguientemente, no se expedirán billetes en ningún punto de las líneas, tanto a la ida como al regreso, a las personas que previamente no presenten el referido documento al encargado de aquel servicio. De cualquier infracción en el cumplimiento de este orden, serán responsables ante mi Autoridad, directamente y en primer término, las Empresas o Administraciones respectivas. Burgos 9 de diciembre de 1937. El delegado de Orden Público,

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

- Sumas anteriores, 834.739,65. Maestra y niñas de la escuela de Renuncio, 7,25. Una española, 1. Viuda de San Pedro, 100. Rafael Royuela, 10. Maestro y niños de la escuela de Isar, 12. José María Calderón, 50. Santiago Salazar y señora, 10. Fernando Salazar Cano, alférez provisional de Infantería, 5. Pilar Salazar Cano, 5. María Luisa Salazar Cano, 5. Anastasio Valvueda, 5. Eustaquio Villaverde, 100. Gregoria González y esposo, 25. Benito Camarero, 10. Guillermo Camarero, 5. Fernando Carcedo, 25. Domingo Renuncio y señora, 5. Julio Gonzalo Soto, 50. Jerónimo Palacios, maestro de Rupel, 5. Victor Santamaría, 2,50. Luis García, 2,50. Pensión El Pozano, 50. Bar Miguelito, 50. Faustino Pacho, 5. Francisco López González, comandante de Infantería, 25. Frodisela Revilla Pérez, 5. Natividad Porres Revilla, 5. Angel Moyana, 5. Viuda de Francisco Lomas, 25. Barrio, sastre, 25. Leonor Carcedo, 150. Maestra, niños y niñas de Villaverde, 10. Secretario del Ayuntamiento de Villaverde, 2,50. Maestro y niños de Villaverde Peñahorada, 8,15. P. G. S., 5. Aurelio Román Valladolid, 25. María González Martínez, 5. Balbino Muro, 100. Juan Bartolomé, 50. Luis Rodríguez, 25. Felipe Ibáñez, 50. Marcelliano González, 5. Aurelia Bueno Varona, 5.

- Carmen Arroyo, 1,25. César Villanueva y señora, 5. Antonio Villanueva, 5. Miguel Polo, 10. Hijo de C. Portugal, 25. María Mercedes Polo, 5. Calzados Ruiz, 300. Celestino Fernández, 5. Asociación de funcionarios pro-Felipe de Santos, 10. Vinciales de Burgos 150. Crisanto Herrera García, 25. Emilio Gámez Hara, 50. Fabiola Fernández, 2,50. Isidro Hernández, 50. Ricardo Arnáiz, 20. Maestro de Cojobar y señora 10. Prudencio Bueno Varona, Jacinto Ruiz Manzanedo, 5. Domingo Hospital, 100. José Manuel de la Cuesta 100. Mario Gómez Entrecanales, 25. Pío Alonso Villanueva, 5. Fabriciano Segovia, en memoria de su hermano Félix, asesinado por los rojos 100. Saturnino Arroyo y señora, 2,50. Santos Arroyo, 1,25. Manuel Alonso Alonso, médico, 25. Sabina Alonso Linaje, 50. José Luis Alonso Alonso, médico, 10. Elefonso Morán Muñoz, 25. Carpintería Barquero, 50. Aureliano López Arnáiz 10. Luis Jurado Grijalvo, (Presente) tel. 5. Ernesto Martínez, 7. Marcelino Vargas, 5. Carvecería Bar Club, 50. Total y sigue, 836.965,05.

Junta Provincial de Abastos

Esta Junta Provincial de Abastos en el día de hoy ha impuesto una multa de 100 pesetas a la carnicera de esta Capital doña María Lecha, establecida en el Mercado del Norte, por haberse negado a vender carne al público el día 7 de los corrientes, no obstante tenerla en su establecimiento, alegando que la reservaba para el día siguiente, con lo que contribuyó a crear la infundada alarma que el expresado día 7 cundió entre el público ante una hipotética carencia de carne en la Capital.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La Alcaldía se complace en hacer público que el día de hoy, ha sido entregada por D. Eloy García de Quevedo y Concellón, Presidente del Orfeón Burgalés, en nombre del mismo, de las Banderas Militares y Profesores de Música con destino al «Agua del Soldado», la cantidad de 1.768,50 pesetas, que fueron recaudadas en la fiesta que tuvo lugar en el Teatro Principal de esta Ciudad el día de su Patrona Santa Cecilia.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La Alcaldía se complace en hacer público que el día de hoy, ha sido entregada por D. Eloy García de Quevedo y Concellón, Presidente del Orfeón Burgalés, en nombre del mismo, de las Banderas Militares y Profesores de Música con destino al «Agua del Soldado», la cantidad de 1.768,50 pesetas, que fueron recaudadas en la fiesta que tuvo lugar en el Teatro Principal de esta Ciudad el día de su Patrona Santa Cecilia.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el mismo fin se han entregado por la Empresa del Teatro Cine Avenida 3.518,40 pesetas, importe íntegro de la recaudación verificada en el día de ayer. Son de elogiar estos rasgos de patriotismo que ponen tan alto el nombre de las Entidades mencionadas que demuestran no se olvidan de sus hermanos que luchan en las trincheras en defensa de una España grande y libre.

- COLISEO CASTILLA -

Mañana viernes. Además del programa diario se proyectará la gran producción ITALIANA que presenta el INSTITUTO NACIONAL LUCE titulada

Imperio

Famoso documental que nos lleva a la Ciudad Eterna, donde con enorme entusiasmo patriótico se celebra el primer aniversario de la proclamación del Imperio.

Información general

Para asistir al próximo Con-sistorio

Han llegado a la Ciudad del Vaticano varios Cardenales con el fin de asistir al Consistorio, que se celebrará la semana próxima, así como varios de los que serán promovidos por el Papa a la dignidad cardenalicia.

Figuran entre los primeros, el Cardenal Arzobispo de Westminster, el Cardenal Pellegrinetti y el Cardenal Arzobispo de Viena, Monseñor Imitzer.

Son esperados el Nuncio Apostólico en Belgrado y el Patriarca de Venecia Monseñor Piazzia, que es el más joven de los nuevos Cardenales.

El Gobierno rojo requisaba toda la fruta

Valencia.—El gobierno rojo ha ordenado la requisita de toda la fruta, con el exclusivo objeto de aumentar los fondos para poder mantener la guerra.

Esta medida del gabinete Negri ya ha dado comienzo en diversos puntos de la zona sometida a su mandato, principalmente, y como es natural, en todo Levante.

Con tal medida se han producido innumerables protestas de los productores que ven que su trabajo no ha tenido ningún valor, además de que se les quitan las posibilidades para su sostenimiento.

En sus protestas alegan que se les había prometido esperanzas de una vida mejor y ahora pueden comprobar todo lo contrario, porque con este procedimiento lo único que han conseguido dejar es su sudor en beneficio del gobierno.

Dos mil quinientos anarquistas fusilados en Barcelona

Roma.—Se tienen datos concretos sobre el número de individuos de filiación anarquista que se encuentran en las cárceles de Barcelona. Más de 4.500 de éstos se encuentran sufriendo condena. 2.500 fueron fusilados en el transcurso de los últimos meses y cerca de un millar han sido trasladados a la Unión Soviética.

Criminales propagandas rojas

Berlín.—Los cabecillas de Barcelona que no cejan en sus propósitos de provocar conflictos entre los países europeos, han hecho propagar una circular en las que en el sello de Falange se pide a Gran Bretaña la devolución inmediata de Gibraltar.

Según últimas noticias de Salamanca, Falange Española ha negado rotundamente su participación en la maniobra y ha declarado que nada tiene que ver con tales propagandas.

Los crímenes de la España roja

París.—Un diario comenta los crímenes de la España roja y el asesinato realizado por los milicianos rojos en la persona de un joven francés, hecho ocurrido días pasados en la frontera francesa, al atravesarla los milicianos rojos, que perseguían a un nacional que había conseguido huir de la zona marxista. Expresa su indignación por el inefable crimen y dice que la protesta del prefecto de la zona en que se realizó el asesinato debe ser sólo el anticipo de medidas más energéticas.

Establece el contraste entre ese crimen y las voces de «La Pasiónaria» y demás satélites, que mientras sus aliados asesinaban cobardemente a un joven francés, clamaban en París por el envío de más cañones, aviones y demás material bélico a la España soviética.

«La Voz» y el Comité de No Intervención

Madrid.—«La Voz» niet Apies por la noche escribió lo siguiente: «A pesar de todas las reuniones que celebró el Comité de Londres el pueblo español continuará su camino sin desviarse, porque nosotros consideramos todo lo que sale de Londres como nulo. La política internacional añade, a que da lugar la guerra de España, está por completo, fuera del marco del Comité de no intervención. Este Comité,—comenta humorísticamente—no tiene ya más que una misión que cumplir y es la de morir de una vez.»

El precio de los víveres en Cataluña

Salamanca.—Para dar una idea de cómo está la vida en Barcelona, a continuación damos una lista de precios a que compra el restaurant «Otro del Rhin».

Algunos artículos: carne congelada, a 14 pesetas el kilogramo; carne fresca, a 40 idem; y sardinas a 18 idem. Los precios a que vende dicho restaurant son: un bistec (sin patatas), 9 pesetas; una ración de macarrones gratin, 3; una ración de verdura, 4; una ración de pescado, 10; un cuarto de pollo, 15; y una ración de conejo, 12.

Vich.—Es tal la carestía de alimentos en la zona roja que en la comarca de Vich se han puesto tabillas en los árboles y grandes rótulos en las paredes que dicen: «Zona de guerra», con la amenaza de ser fusilados quienes toquen una sola patata, ya que están reservadas exclusivamente para los frentes.

La aviación nacional

Valencia.—Ayer mañana se hizo sonar las señales de alarma en Valencia por haberse oído ruido de motores de aviación procedente del mar. La alarma duró veinte minutos.

Tarragona.—Tres hidroaviones nacionales bombardearon ayer los objetivos militares de los alrededores de San Vicente.

Ayer mañana, otros dos hidro, se presentaron a las 9,40 sobre la ciudad sin atacar.

La fiesta de la Inmaculada en Lourdes

Ciudad del Vaticano.—Como bello complemento de las fiestas religiosas que venían celebrándose estos días en la Basílica de Lourdes, ayer con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, ha tenido lugar, con gran solemnidad, la conmemoración de las apariciones de la Santísima Virgen a Bernardetta Soubirous.

El Santuario está iluminado y todo el pueblo arde en fiestas. El número de peregrinos es muy considerable.

El Papa visita la estación de Radio del Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Las condiciones de salud del Padre Santo continúan siendo inmejorables.

Ayer mañana visitó la emisora «Radio Vaticano» e inauguró un nuevo salón de transmisiones. Antes de regresar a sus habitaciones bendijo las nuevas instalaciones y conversó amablemente con los empleados.

Los ministros rojos se preparan para vivir en el extranjero

Salamanca.—Se sabe de manera cierta que todos los ministros y personalidades del Gobierno rojo tienen casas alquiladas en el extranjero, en las que muchos tienen ya a sus familiares y guardados los objetos de valor.

Los engañadores de la España roja

Marsella.—En todo lo referente a operaciones comerciales existe actualmente entre los rojos, intermediarios, exportadores y comisionistas, un verdadero frenesí en la realización de ventas y compras, sin consideración de precios y con el sólo objeto de acreditar comisiones. Se interpreta esto en el sentido de que el ambiente de desorganización que prevalece en la zona marxista induce a los rojos a hacerse con dinero para cuando tengan que huir al extranjero por der subsistir.

Sobre el incidente fronterizo

París.—Las autoridades francesas han pedido medidas energéticas de castigo contra los culpables o una compensación importante a la familia del joven francés Juan Wola, muerto durante el incidente fronterizo habido el domingo.

El inspector de la frontera roja tuvo una larga conferencia el lunes por la noche con el prefecto de Perpignan sobre los detalles del citado incidente.

El inspector declaró, que seguramente se trasladaría a Barcelona para presentar al Gobierno rojo las demandas de las autoridades francesas a fin de obtener instrucciones. El incidente mencionado se refiere a un grupo de milicianos rojos que cruzaron la frontera francesa, para raptar un refugiado nacional y ante la resistencia del mismo hubo un tiroteo de resultados del cual murieron un francés.

En la Beneficencia Provincial

Los Coros Pro-Patria

Ayer dieron los Coros Pro-Patria una función a los asilados, niños y heridos acogidos en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, concurriendo al acto el Presidente accidental de la Diputación señor Díaz-Oyuelo y varios gestores, el Capellán don Mariano Ferrero, Director de los Establecimientos y del Hospital, el Secretario de la Corporación y la Sección Juvenil de la Cruz Roja, con su jefe don Francisco Casado.

La Banda del Requeté interpretó una sinfonía que fué aplaudida y tras una breve presentación de los Coros, cantaron éstos los Himnos patrióticos bajo la dirección del Maestro Angel Juan Quesada.

Se representaron después tres estampas castellanas de la obra «Patria» y terminó el acto con el Himno o Marcha Triunfal «Franco, Franco, Franco», con acompañamiento de la Banda del Requeté.

Los niños de los coros y los componentes de la Banda fueron obsequiados con pasteles, galletas y licores.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PARA LOS CAMARADAS QUE LUCHAN EN LOS FRENTES

QUOTA EXTRAORDINARIA

Esta Jefatura local vuelve a recordar a todos los afiliados que, cumpliendo las órdenes recibidas del Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, está abierto el pago de la cuota extraordinaria para el fin que se expresa, de 5 de la tarde a 9 de la noche. Los domingos y días festivos de 12 a 1 de la tarde.

En evitación de erróneas interpretaciones, conviene advertir que esta cuota extraordinaria es obligatoria y alcanza a los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cualquiera que sea su carácter, cometido o circunstancias.

Escuela de niñas de la calle del General Sanz Pastor, núm. 2

Desde el día 7, está abierta la matrícula de asistencia a las clases de la misma, pudiendo solicitarla las niñas que lo deseen durante las horas de clase.

LA MAESTRA.

FERNAN NUÑEZ

Hace un año justamente. La Nobleza española escribió una página de oro en lo anales de nuestra historia.

Fuó el día de la Inmaculada, ten profundamente enraizado en el alma de este pueblo Mariano. Aquella figura prócer de Fernán Núñez, caballero de la Orden Militar de Calatrava, gentil-hombre de S. M. y caballero Gran Cruz de Carlos III, un verdadero Grande de España que gozaba en el mundo de todo cuanto se puede apetecer: juventud, amor, felicidad, riquezas, honores, un hombre de los más ilustres, lo inmoló todo por Dios, la Patria, el Ideal, por la Tradición de sucesos y el honor de su Estirpe. «Lo hago satisfecho—dice en su carta póstuma—porque con ello cumplo con el primer deber que tenemos todos los hombres después de servir a Dios, que es servir a la Patria, a la que ofrendo mi vida». Alto ejemplo de valor, dechado de caballerosidad, que iguala a la de los grandes señores de la Reconquista. También la aristocracia supo entonces cumplir su cometido en esta gloriosa Cruzada. Al lado del hijo del labriego, vistiendo el mismo uniforme y compartiendo los rigores del frío y de la vida de campaña formaron, como simples soldados de filas, los hijos de los próceres y Grandes de España. Todos juntos volvieron a engendrar con dolores y martirios de sangre esta Patria bendita; ella es nuestra, que sabrán continuar, como les encargara el Duque, la tradición gloriosa de su casa mediante la práctica de la virtud, el deber y el trabajo. Españoles, sepamos admirar nuestros grandes valores. Levantemos muy alto, a ejemplo de estas grandes figuras, la enseña bendita roja y guinda de la Patria. ¡Viva nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco! ¡Viva España!

M. de Carrión.

IN MEMORIAM Vida local

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite su derecho, se hallan depositadas de cantidades de dinero, encontradas, una, por el soldado del Regimiento San Marcial, Vicente Maté González y la otra por el comerciante don Jus Campó.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 10, viernes día tercero de Inmaculado de la Inmaculada. Rito de Inmaculada; color azul. Todo igual al ayer, su otra diferencia que la 3 oración de S. Melquíades, Papa y Mártir. Lo mismo en el Carmel. En la Merced. La Traslación de Santa Casa de Loreto. Rito doble mayor; color blanco. Misa de esta liturgia; oración 2.ª a la misma de domingo anterior; 3.ª de S. Melquíades; 4.ª por la paz. Gloria. Credo. Prefacio de la Virgen y alabarte bendicirte, y glorificarte en la festividad de la Bienaventurada Madre Virgen María, etc.

SAN GIL.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción. Comienza el día 8 en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general y en ella se rezar el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena, al final gozados por el coro de las Juventudes femeninas.

Por la tarde, a las seis, los mismos ejercicios, rosario, estación al Santísimo y ejercicio de la novena.

El viernes, Via Crucis.

Sección de Estadística

REQUISERO CIVIL.

Nacimientos.—José Ortega Casado. Defunciones.—Francisco González Varón, de Avellanosa del Páramo, 50 años, Hospital Provincial.

Asociada Cerezo Andrés, de Hortiguera de Cervera, 83 años, Fernán González 83.

Juan Gil Cembrero, de Burgos, 18 meses, San Gil 5.

Concepción Tasi y Tasi, de Barcelona, 31 años, Santander 2.

Enrique Escudero Flores, de Villoré de Esgueva, 30 años, San Juan, 5.

Felisa Ibáñez González, de Burgos 16 años, Ventorro Marijuan.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto.

VEÁLOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

Fernández Villa Hermanos

ANGUSTIN MORENO

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Automóviles

Cubiertas Firestone, está ya recibiendo su depositario exclusivo para Burgos y provincia. Ignacio Palacios consignatario Ford.

Salvado hoja calidad especialísima a 7'50 seco s/o. Salvadillo fino a 0'25 kilo «Casa Diez».

Compra Ford usados completos e incompletos ofertas, garantizándose pertenencia, solo por escrito. Palacios concesionario Ford. Burgos.

Bestiario compra - venta, automoviles usados, si interesa, solicite condiciones. Palacios concesionario Ford. Burgos.

Mecánicos especializados en Ford

Mecánicos especializados en Ford precisamos. Talleres Ford. Burgos.

Compras y Ventas

Sabo fresco, a 1'65 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compra garrafas en buen uso y botellas de litro de varios modelos. Mariano del Barrio, Fabrica de Licores Alhondiga.

HERBI. Estos aparatos medicadores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones. Ignacio Palacios. Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Champagnes. Licores y vinos

finos españoles de todas clases, no compre sin consultar Almacén coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

Se comprará única rústica de bastante extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo.

Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO, Burgos.

Asellunas-manzanilla, fina a granel y lata todos tamaños. Almacén coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

AGUSTIN MORENO Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (interior) número 84. Teléfono 2181.

Turrón, castañas, higos dulces de fruta etc. admito pedido para servir esta quinena. Almacén coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

Se vende un carro de vares para dos, ganados a medio uso. Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Puente de la Cruz.

Silva Champagne Zarrizal na. ventas depósito Almacén coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

Se vende una vaca abocada a partir al segundo parto raza holandesa. Para tratar con Crescenciano Alonso, en Hincal de Río Pisuergra (Burgos)

Leche. Condensada, almacén coloniales. Ignacio Palacios.

Se necesita sirviente para todo.

Plaza de San Juan 9, 1.º.

Turrónes (Ya llegaron los selectos turrónes de Jijona, Alicante etc. a Casa Diez). Los mejores. Los de suprema calidad.

Herreros ha llegado el carbon de fraguas. Sanz Pastor 15.

ATENCION: Lo más práctico y moderno camas turcas gran surtido en los talleres de Tapicería, Angel Miguel Calera, 81.

Ofertas y colocaciones

Oferta para despacho ultramarinos y rocados se necesitan en Casa Diez. Intil dirigirse sin buenas referencias

Obrero para andar con carro, se necesita. Santa Cruz 82, 1.º derecha.

Electricista capacitado, se necesita. Almirante Bonifaz 17, (bajo), A. Vega.

Arriendos y hospedajes

Se traspasa local calle céntrica. poca renta, propio cualquier industria. Bazon calle Miranda 12 2.º núm 4.

Arriendo de la Casa Taberna de Villalobos-quejar. Para tratar con el Alcalde y los vecinos.

Pérdidas y extravíos Pérdida de carnet-cartera a la puerta de la Merced. Se gratificará entregándolo en Progreso, 9, 3.º derecha.

Casa Munguia

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños

Telidos, Pañería y Sastrería



Gabanes paño dest. 100 a 200 pesetas Corte perfecto

La casa más surtida